

## DITIRAMBOS

## EL MINISTERIO DE ALTURA.

Aviados estamos.

Yo que cuando oía repetir á diario que había subido al Poder un Ministerio de altura y que veía propalarse la novedad con gran ruido y campañilleo, me quebraba los sesos buscando el alto sentido de la palabra, no acertando dar en el quid de la cosa.

Si será, me decía, porque la campaña política de aquel memorable verano reflúa en los pintorescos valles y en las umbrosas selvas del alto Pirineo, donde habían acudido á refrescar su frente, caldeada por el sudor de ímprobo trabajo, los dos leaders del pueblo español, fijando allí sus operaciones, como si trataran de empaparse de aquel ambiente puro y sano, de saturarse de aquellas impresiones saludables y vigorizadoras, de tonizarse con la contemplación de aquellos grandiosos y sublimes espectáculos de la madre naturaleza, origen de tan fértiles inspiraciones, manantial de elevadas concepciones, fuente de los grandes pensamientos y de las altas aspiraciones. Si será.

Porqué en las grandes alturas, parece debe ser precisamente donde afluyen al espíritu los vastos planes y los fecundos sistemas.

Cuando el padre de todo esto se encaminaba á las alturas de Asturias, después de haber orado en Covadonga é invocado los manes del gran Pelayo, cabe á la cuna de la regeneración del pueblo español, llegué á sospechar que algo de altura debía brotar de aquella unión patriótica y algo grande debía germinar en aquella inteligencia refrescada por el purísimo ambiente que oreaba aquellas cumbres, testigos de grandezas y heroismos pasados.

Cuando D. Mateo, emocionado por la recordación de tan altos ejemplos, levantaba sus manos trémulas de entusiasmo pátrio y las dirigía suplicantes hacia la sombra evocada del héroe de la Reconquista, en demanda de un rayo de luz y de una chispa de fuego para echarse á la ardua empresa de otra regeneración de la patria, ante cuyo altar había hecho voto solemne de sacrificar

su reposo y su vida, llegué á persuadirme que permanecía latente en nuestro suelo la nota épica y que era poderosa verdad aquello de lo de altura.

Figuróseme ver en la cumbre de tales alturas la apoteosis de Pelayo y Sagasta confundidos en fraternal abrazo. Si se había cerrado la Iliada, se iba á abrir la Odisea.

Yo sentía luego lástima y compasión por aquella Prensa susceptible, por esos escritores fanatizados por nuestras glorias nacionales, por todos aquellos españoles avaros y recelosos de nuestra riqueza histórica, que clamaban alarmados contra D. Mateo y levantaban el grito al cielo indignados de osadía tanta, escandalizados de la profanación que el pequeño Ulises había cometido en las cenizas del gran Aquiles.

En Oviedo entró el suspirado de las gentes, ansiosas de oír sus pregonados cantos, completamente regenerado por las brisas vírgenes de Covadonga, milagrosamente rejuvenecido por las puras impresiones que le causara la tumba del gran Pelayo, lleno de ideas fecundas de regeneración, henchido de calurosa inspiración y de profundas concepciones.

Todo converge hacia Oviedo donde iba á pronunciarse aparatosamente *la solemne declaración de los derechos del hombre*.

En medio de opíparo banquete, forma sacramental con que se resuelven hoy todos los conflictos nacionales, debía hablar el astuto Ulises y deben oírse los solemnes oráculos.

Lo recuerdo como si fuera hoy.

Había cesado la orgia y había dejado de hervir el espumoso Champagne.

El bullicio cedió plaza al religioso encogimiento, sonó la voz suspirada, y, todos los comensales, pendientes como de un hilo de aquellos augustos labios, quedan mu los de sorpresa y admiración.

Sucede al silencio el aplauso y el frenesí, y el telégrafo trasmite con la velocidad del rayo á las gentes devoradas por las impaciencias, las palabras solemnes, los proyectos grandiosos, las concepciones luminosas, las elevadas inspiraciones, que la contemplación de los altos ejemplos que vagaban errantes y satisfechos de su obra por aquellos altos cerros, habían infundido en su alma.

La España aplaudió y creyó una vez más en conjuros y en amuletos.

El programa estaba trazado de mano maestra. La causa de la democracia y de las libertades públicas quedaba sellada y garantida bajo la curatela de quien á ellas había dedicado toda su vida y todo su ser.

La cuestión magna, el problema pavoroso que hacía temblar al país, el estado alarmante en que se hallaba nuestra Hacienda, el abismo de la bancarrota que se abría á nuestros pies, esto, todo esto, quedaba reducido á una simple cuestión de economías y á una resolución enérgica para plantearlas y llevarlas á cabo. Si estábamos al borde del abismo por los errores, los desaciertos y las delapidaciones de funestos gobiernos anteriores, de S. gasta ó de Cánovas, no había más que cicatrizar estas llagas. Había llegado la hora de tener formalidad, ser sinceros y desplegar entereza. D. Mateo había encontrado la fórmula y él se encargaba de desplegar la bandera de la Restauración, combatiendo con energía las inmoralidades y las bacanales de Sagasta (como podría hacerlo D. Antonio contra Cánovas) que habían sumido al pueblo en el estado de la más abyecta postración.

La cuestión de la salvación de la patria se resolvía sencillamente por un programa severo de economías y una voluntad tenaz para ponerlo en ejecución.

Para tan levantada empresa contaba D. Mateo con el concurso de todas las notabilidades de la nación.

Y el plan agradó al país, incluso á D. Emilio, funesta sirena del parlamento español.

Cata ahí porque á este congreso de notabilidades se dió en llamarlo Ministerio de altura, y descorrido el velo de la misteriosa palabra que tanto había torturado mis sesos.

El Ministerio de altura estaba en cartera y no debíamos tardar en ver que los frutos correspondían á nuestras esperanzas y una abundante cosecha á los áridos labores de la siembra y del cultivo.

Ahí tenéis á Gamazo, el tráfuga de la Liga Agraria, el Necker de Posaldez, la espada dictadora del Ministerio de altura, que legisla sobre zonas fiscales y se ve obligado á volver de sus acuerdos y rectificar sus conceptos; que decreta sobre Navarra y aquel pueblo indómito, desesperado de que tan arbitrariamente se atentare á su autonomía económica, toma actitud resuelta y

airada, y tiene que ceder aquel, aplazando sus proyectos; que resuelve sobre alcoholes y de un solo golpe diez diferentes destilerías de Zaragoza rompen sus alambiques y un numeroso personal queda sumido en la miseria; que pone la mano sobre la desvalida clase farmacéutica y numerosas é importantes poblaciones contestan con un cierre general de oficinas, porque sus titulares se ahogan con el aire escaso que les permite el Ministro para su respiración; que pretende ordenar la tributación general bajo el pretexto de economías y organiza una nueva milicia nacional de unos dos mil hombres con un gasto diario de más de diez mil duros, sacados aquellos de los elementos más bélicos de la metrópoli y de las capitales, y los despacha organizados y equipados á provincias y á aldeas, distribuidos en los diversos institutos y armas del timbre, de la urbana, de la rústica, de la pecuaria, de la industrial, etc. á manera de una formidable cruzada que hace temblar el suelo que pisa; que . . . . .

Ahí está Montero, el tráfuga del campo republicano, el severo canonista, el puritano propietario de Lourizán, que entusiasmado con los romanticismos de la Edad Media, se ha forjado una Magistratura andante y una judicatura parecida á las compañías de *cómicos de la legua*, revolviendo la administración de justicia y arrancando un grito general de protesta en los cuatro ángulos de la península; que completamente supeditado á las ásperas intransigencias de Gamazo y enteramente olvidado de su patria y de sus compañeros que le dieron su razón de ser, no ha vacilado en arremeter contra todos, promoviendo una huelga de los personajes más serios y graves, hasta verse precisados á plegar la toga, archivar la balanza emblemática de la justicia y seguir los pedestres procedimientos del plebeyo obrero al encontrarse huérfano y con el último de sus derechos, el derecho á la vida; que ante el bien común y la aspiración unánime de la nación y ante los rencores personales de su susceptibilidad herida, ha optado por sus personalismos, dejando numerosas y populares ciudades huérfanas de administración de justicia y buen número de procesados sin medios de defensa y gimiendo, quizá á pesar de su inocencia, en oscuras é insalubres prisiones; que á pesar de escuchar el grito de la nación y la protesta de la clase y la reprobación de todos, en vez de eco que debiera ser de la soberanía de la nación que á tales alturas le ha encumbrado, prefiere la explosión de sus venganzas y de sus arbitrariedades, rompiendo con todo y estrellando los moldes, colocando de un solo golpe cuarenta y nueve jueces que no reunían las condiciones que marca la ley, ó trasladando por una simple orden Juzgados y Audiencias, como las de Palencia, Avila, Soria y Pontevedra, á villorrios que no fueron nunca cabeza de partido y muchas de ellas fuera del radio de su jurisdicción; que . . . . .

Ahí va López, el inventor del cuadrilátero que tanto sonara en su tiempo, el antiguo sobrino de su tío que tanto juego diera en su época, rayo de la guerra y genio de la victoria, que tanto ha dado que hablar de su actitud y de su talante, y que ha traído á la postre un legajo de papeles repleto de proyectos luminosos y felices para levantar de su postración al ejército español para ponerlo bajo un pie formidable en el que sostenga ante las potencias extranjeras su prestigio histórico y las imponga respeto; que ha sublevado el espíritu público y ha sublevado la clase contra sus funestas reformas; que ha herido de muerte importantes capitalidades á cuya sombra se habían levantado intereses legítimos y cuya principalidad tradicional habían respetado y fomentado capacidades de más alto alcance, obteniendo como fruto único introducir en ellos la pasión que subleva, el rencor que venga y la ira que desborda; que ha desespe-

rado á la sufrida y bizarra Galicia, obligando á la Coruña á tomar actitud firme, pronunciarse por la resistencia, declararse faccioso proclamando su Junta de defensa y respondiendo entera como un solo hombre, sin distinción de colores ni matices políticos, desde su alcalde Soto fusionista de la familia y el pacífico clero, hasta el último republicano y el sospechoso regionalista; que . . . . .

Y si todo esto se hace y ejecuta por razón y pretexto de plantear el alto sistema de economías.

¿No es verdad, lector, que parece todo ello una irrisión deplorable inferida al pueblo español, al condenarlo á un interminable sistema de demasías? ¿Cómo que economía viene al fin y á la postre á significar ahorro y es él la base única de todo orden económico! Hace economía y la introduce en su casa el despacho que reduce sus gastos supérfluos, no el que recarga sus géneros y hace pagar al cliente los vidrios rotos.

Y si todo esto se proyecta y sostiene con una tenacidad inconcebible á pretexto de reorganizar la administración, dirigir mejor el fisco público y poner orden en nuestra hacienda desquiciada.

¿No es verdad que en vez de todo esto parece que se trata de perturbar el orden y la paz, padres del trabajo y de las transacciones, sin los cuales no hay bienes, ni ganancias, ni fondos, creando un sistema de imposiciones, que más que un gobierno hijo y eco del país, le da los tonos de un procónsul atrabiliario que promueve y fomenta un duelo á muerte entre el Gobierno y la Nación?

Y si á todo esto ha dado en llamárselo Ministerio de altura.

¿No es verdad que sería preferible descendiera al terreno llano y con nobleza y lealtad confesara sus torpezas, se diera á partido y cediera el puesto á otros hombres más prácticos, menos vividores y más leales que mucho abundan en España, puesto que nuestros Ministerios de altura nos resultan Ministerios de compadres, que sí se entienden, pero no quieren entendernos, sí se representan, pero no quieren representarnos, ni oír las quejas justas del desengañado país que todo se lo ha dado y á aquellas alturas los ha encumbrado?

¿Y en vista de tales procedimientos y ante tales andares, no se te vienen á las mientes, caro lector, aquellos sabidos versos de Vicente García

O el niño es de bronce  
O la piedra es de lana?

## EL SERVICIO POSTAL.

Es indudable que el servicio de correos ha adelantado mucho, pero estamos muy lejos de poder darnos por satisfechos de lo que tenemos en nuestro país. Existe la falsa teoría de que el beneficio que el correo proporciona es una renta. Pero si no constituye un monopolio y los variados é importantes intereses no se hallasen subordinados á él, pudiérasele tomar por fuente productiva para las cajas públicas; mas ocurriendo lo contrario, esos beneficios deben aplicarse á la extensión y perfeccionamiento del servicio y á la mayor remuneración de los empleados.

En Francia, á la gran reforma introducida para abaratar el franqueo, reforma debida al ministro Cochery en 1884, respondió un desarrollo prodigioso de la circulación postal.

En España, la culpa del atraso en lo referente á las comunicaciones no es del público sinó de la administración.

Entre otros infinitos idiotismos hay uno que no le entra en la cabeza á nadie. Que un certificado de Cádiz á San Petersburgo, por ejemplo, cueste menos que de Barcelona á Mataró. De la misma suerte, la circulación de paquetes postales no existe en el interior y en cambio funciona para el exterior.

Los franceses lo tienen organizado mejor. En

veinte puntos de París y cinco veces al día entrénganse los bultos de determinadas dimensiones que se desea enviar á domicilio. Por 50 céntimos el correo se encarga de la comisión. De la misma suerte el correo también toma á su cargo el cobro de recibos de todo género, desde la factura de la modista hasta el pagaré del comerciante. Si el deudor abona la deuda á la presentación del documento, la Administración deduce del importe en uno por ciento de cobranza, sin que la comisión pueda exceder jamás de 5 francos. Si el deudor no paga devuelve el documento, sin que perciba la posta más de 15 céntimos por el franqueo del sobre que contenga el recibo y 25 céntimos de certificado, total 40 céntimos.

Y no hablemos de los «mandatos» y de los abonos postales, ni del giro telegráfico, ni de las libretas de ahorro, donde se impone desde 10 céntimos hasta 100 francos. En Francia, todas esas operaciones han producido 159.822,687 con 78 céntimos, por lo que corresponde al correo; y 38.842,032 con 7 por lo relativo al telégrafo. Y como ambos servicios produjeron en 1890, 143 millones 697,143 francos 44 céntimos de gastos, resulta que el beneficio líquido para el Tesoro es de francos 53.967,576 con 41 céntimos.

El movimiento postal y telegráfico es inferior al de Alemania, cuyos ingresos fueron en 1889, según la estadística internacional de Berna, de 302 millones de pesetas, que produjeron sobre los gastos un excedente de 39 y medio millones.

Inglaterra obtuvo un beneficio bruto de 237 millones contra 157 de gastos, lo cual arroja 80 de beneficios líquidos. Italia con 44 millones de entradas obtuvo 4 y pico; Suiza con 23, dos; y España 9 y medio.

Nuestro país no quiere aceptar muchísimas reformas que son necesarias y que existen en otras naciones. No acepta la reducción á 10 céntimos del precio del franqueo; otra nueva reducción para los impresos y periódicos; abolición de la sobretasa para las cartas no franqueadas que no circulan en España en el interior y sí para el extranjero; creación de un sello especial, dando al expendedor la garantía de que su correspondencia será entregada en el domicilio del destinatario por un factor expreso apenas llegue el pliego á la estafeta de destinos, sin esperar la hora del reparto general; restringir la franquicia postal que disfrutaban algunas autoridades. La autoridad debiera franquear cuando se dirige al particular, y en cambio el particular debiera disfrutar de franquicia cuando se dirige á las autoridades judiciales ó administrativas. Así se hace en otras partes. Reducción de derechos sobre valores declarados; pago á domicilio de los mandatos postales y telegráficos; y varias otras reformas, que es inútil enumerar, por que en mucho tiempo no las conoceremos en nuestro país.

## Leyendas inéditas.

### LA CAJA DE HIERRO.

(Continuación.)

IV.

DOS AÑOS DESPUÉS.

En una celda de triste aspecto, cubierta toda de paño negro, hay un cadáver tendido en medio, sobre las ropas de humilde lecho. Por su vestido talar y negro bien se comprende que es monje el muerto. Sus blancas manos, de finos dedos, tiene cruzadas sobre su pecho;

y en sus facciones  
el noble aspecto  
la muerte apenas  
ha descompuesto.

Cuatro blandones  
en candeleros  
tristes envían  
sobre aquel cuerpo  
de luz incierta  
débil destello.

Un leve ruido  
se escucha dentro  
de aquella celda;  
y un monje viejo  
junto al cadáver  
se postra y luego  
se oye el susurro  
de triste rezo.

Hechas sus preces,  
se alza del suelo,  
y se encamina  
con paso lento  
hacia una mesa  
de tosco cedro;  
único mueble  
del aposento.

De aquella mesa  
sobre el tablero  
hay una hermosa  
caja de hierro.

Tómala el monje  
con gran misterio;  
toca un resorte,  
salta un secreto;  
y exclama al punto  
el pobre viejo,  
—como el cadáver  
hablar queriendo:—  
Vuestras palabras,  
triste viajero,  
y vuestras lágrimas  
hora comprendo.

La horrible pena  
de vuestro pecho,  
mi pobre amigo,  
ya clara veo:  
más ¡ ah ! que solo  
triste respeto  
pobre cadáver  
guardarte debo;  
y esos encargos  
que hace un momento  
me confiaras  
sobre tu lecho,  
completamente  
cumplirlos quiero;  
que estos favores  
son los postreros.

Y aquel anciano  
diciendo aquello,  
de aquella caja  
sacó un pliego;  
tomó una vela,  
prendióle fuego,  
después el monje  
siguió diciendo:  
—Cuántos pesares  
causaron ellos!  
así en el mundo  
son los afectos;  
frías cenizas  
tristes recuerdos!  
Y aquel anciano  
con gran respeto  
entre los hábitos  
del monje muerto  
tomó cerrado  
y oculto pliego,  
y hacia la mesa  
volvióse presto.

Abrió la caja  
por un secreto,  
la carta puso,  
cerróla dentro;  
y de la celda  
salió, diciendo:  
—Cumplí tu encargo...  
¡ Pobre fray Diego !

F. M. B. y L.

(Se continuará.)

## Noticias generales

### Jueces municipales.

En cumplimiento de lo que preceptúa la ley orgánica de tribunales, han sido nombrados para ejercer este cargo durante el bienio de 1893-95, en cada uno de los distritos municipales que cons-

tituyen este partido judicial de Olot, los siguientes:

Olot: D. José Lacot Masdexaxás.—Argelaguer: D. Leandro Plandiura Casabona.—Batet: D. José Solá de Morales.—Baget: D. Pedro Falguera Palomar.—Besalú: D. Francisco Surós Figuera.—Begudá: D. Juan Ferrés Estartús.—Basagoda: don Buenaventura Quera Vila.—Beuda: D. Juan Trías Cuffi.—Capech: D. Miguel Canal Puig.—Castellfullit de la Roca: D. Juan Gusiñer.—Juanetas: D. Juan Morera Macías.—Las Presas: D. José Danés Planagumá.—La Piña: D. José Vilarrasa Montada.—Las Planas: D. José Sala Torrás.—Mieras: D. Esteban Planas Barnadas.—Mayá: D. Juan Gratacós Ros.—Montagut: D. Juan Bautista Costa Blanch.—Oix: D. Bartolomé Gardellá.—Parroquia de Besalú: D. Francisco Sala Barceló.—Paláu de Montagut: D. Jaime Surribas Oliveras.—Riudaura: D. Juan Plana de Cuxaschs.—San Esteban de Bas: D. José Serrat Coromina.—San Miguel de Campmajor: D. Jacinto Tubert Coma.—Santa Pau: D. Juan Feixas Orri.—San Feliu de Pallaróls: don Juan Prat Ceura.—San Aniol de Finestras: D. Miguel Sabatés Ricart.—San Privat de Bas: D. Jacinto Santacularia Cantalocella.—Salas: D. Miguel Marsal Solé.—San Salvador de Viaña: D. Antonio Sitjar Vila.—Tortellá: D. José Vinet Delgá.

La Congregación de San Luís Gonzaga, deseando honrar dignamente al Patrono de la Juventud, celebrará en el día de mañana en la Iglesia Parroquia un solemne oficio á grande orquesta, pagnirizando las glorias del Santo el elocuente orador sagrado Rdo. Dr. D. Eugenio Aulet, Pbro.; á las siete de la tarde función, y concluida esta se organizará la procesión para acompañar á su propia iglesia la imagen del Angel de pureza.

Confiamos que dichos actos religiosos se verán sumamente concurridos.

Hemos recibido la Memoria y Cuentas leídas en la Junta General del *Banco Vitalicio de Cataluña*, el día 7 del corriente.

De la Memoria resulta que el número de pólizas del finido ejercicio fué de 512 más que el año anterior, elevándose su importe á la respetable suma de 18.621.563'27, importando los siniestros pagados durante el mismo á 989.229'93 pesetas.

Estos datos demuestran con harta evidencia que dicha compañía sigue en su marcha un curso regular y que su situación es completamente satisfactoria, lo que no podemos menos que celebrar en pró de los intereses de los asegurados.

Entre diez y once de la noche del lunes último, se inició un incendio en un campo inmediato á la carretera de San Roque y que forma parte de la heredad llamada de « Morató », haciendo presa en unas gavillas de mies que se hallaban hacinadas en dicho campo.

Advertido por algunos vecinos y dada la voz de alarma, se personaron sin pérdida de tiempo en el lugar del suceso las Autoridades y cuerpo de Bomberos, lográndose sofocar á los pocos momentos.

Se ignora si el siniestro que produjo la destrucción de tres ó cuatro gavillas ha sido ó no casual, practicándose diligencias sumariales en su averiguación por el Juzgado de instrucción.

El miércoles se efectuó en la iglesia de Nuestra Señora del Tura el enlace de nuestro amigo D. Pedro Llosas Badía, con la agraciada y simpática señorita D.<sup>a</sup> Anita Serrat-Calvó.

Deseamos á los recién desposados toda suerte de felicidades y venturas.

De nuestro estimado colega *El Norte*, de Vich.

« La lectura del programa oficial de las fiestas de Ripoll que publicamos en nuestro número anterior ha excitado la curiosidad de muchas personas que desearían saber cuantos y cuales serán los Obispos que tomarán parte en las grandiosas fiestas de la nueva inauguración de aquella Basílica. Sin que

pretendamos pasar por bien informados, persona que acostumbra estarlo nos ha dado como seguro que irán á Ripoll, además del señor Obispo de esta ciudad, el Arzobispo de Tarragona, el Obispo de Barcelona, el de Lérida, el de la Seo de Urgel, el de Tortosa, el de Menorca, el de Astorga, el de Segorbe y el Abad de Montserrat. Si estuviera restablecido de la enfermedad que le aqueja, probablemente asistiría el Obispo de Gerona. También se cree con algún fundamento que acudirán á las fiestas de Ripoll dos Prelados de la Cerdeña francesa. »

Según nota que nos ha pasado el Sr. Habilitado de los profesores de 1.<sup>o</sup> Enseñanza, pueden pasar á retirar sus haberes los señores profesores de Mieras, Ridaura y Palau de Montagut.

Ha visto la luz pública en Figueras *El Regional*, periódico semanal que viene á representar las tendencias y aspiraciones del *Semanario de Figueras*, que desapareció del estadio de la prensa por causas conocidas de nuestros lectores.

En la noche del 17 del actual falleció, víctima de rápida enfermedad, D.<sup>a</sup> Dolores Vergés de Surroca, esposa y hermana respectivamente de nuestros amigos D. José Surroca y D. Joaquín Vergés.

La numerosa concurrencia que asistió á los luctuosos actos de la conducción del cadáver á la última morada, que tuvo lugar en la tarde del siguiente día, y las exequias celebradas en los días 22 y 23, son prueba inequívoca de que la finada contaba con muchas simpatías.

La dolorosa pérdida que ha sufrido la desconsolada familia es un motivo más para que le expresemos nuestro afectuoso sentimiento y en especial al Sr. Surroca, quien ha perdido en el apogeo de la vida la compañera que eligió para dulcificar las asperezas de este mundo terreno. Los infortunios son el crisol en que Dios prueba el temple de las almas cristianas y esta consideración ha de servirle de lenitivo en su intenso dolor.

Descanse en paz la virtuosa señora.

## Sección religiosa.

Hoy Sábado 24. (Antes ✕) La Natividad de S. Juan Bautista.  
Domingo 25. V. S. Guillermo ab. y Sta. Febronia vg. mr.  
Lunes 26. Stos. Juan y Pablo hermanos mrs.  
Martes 27. S. Zoilo mr. y S. Ladislao rey.  
Miércoles 28. S. Leon II papa y cf.—*Vigilia*.—*Ayuno con abstinencia de carne*.  
Jueves 29. ✕ S. Pedro y S. Pablo apóstoles.  
Viernes 30. La Conmemoracion de S. Pablo apóstol, Santa Emilianita mr. y S. Marcial ob.  
Sábado 1.<sup>o</sup> Julio S. Galo ob. y Sta. Leonor reina.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Inmaculado Corazón de María.—La exposición de S. D. M. empieza á las siete.

## Pasatiempos.

### LOGOGRIFO NUMÉRICO.

1 2 3 4 5 6 7 8 9	Nombre de varón.
4 9 3 8 5 6 7 9	» » »
4 2 8 2 3 7 9	Pájaro.
4 2 3 1 5 8	Nombre de mujer.
4 7 5 6 9	Sitio delicioso.
6 5 9 8	Capital de provincia.
9 3 9	Deseado.
6 2	Nota musical.
5	Vocal.

### ENIGMA.

Octavio.	Ignacio.
Salvador.	Pablo.
Ramón.	Enrique.

Formar con las iniciales de estos 9 nombres otro nombre de varón.

M. B.

Las soluciones en el número próximo.

### SOLUCIONES DEL NÚMERO ANTERIOR.

*Al Geroglífico*.—Cesó la partida.

*Al Enigma*.—Angela.

OLOT.—Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3.—1893

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	En toda España, trimestre.	1'50
	» » año	5'00
ANUNCIOS.	Los suscritores, línea.	0'03
	Los no suscritores, »	0'10
NÚMEROS SUELTOS.		0'15
REMITIDOS.	Precios convencionales.	

# Anuncios.

Para suscripciones y demás, dirigirse al Administrador ó bien á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot.  
No se sirven suscripciones ni se insertan anuncios que no estén adelantado su importe. —Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó no, no se devuelven originales.

**PISO 1.º** con jardín para poca familia se alquilará con muebles ó sin ellos, dirigirse al Ferial núm. 41. 7

## LA MUTUA AGRICOLA

Sociedad MUTUA de seguros contra el pedrisco, domiciliada en Barcelona.

PRESIDENTE HONORARIO,

**Excmo. Sr. Marqués de Aguilar y de Monistrol.**

PRESIDENTE,

**Excmo. Sr. D. Joaquín M.º de Paz.**

DIRECTOR,

**Sr. D. José Raoulx.**

Esta Sociedad, por un 3 p<sup>o</sup> y de una sola vez; asegura las cosechas contra el pedrisco.

Dado su carácter de *mútua*, no hay ni puede haber en las operaciones de la Sociedad beneficio alguno que no sea en provecho del socio, que es asegurado y asegurador á la vez.

Para más informes dirigirse al Agente en Olot. —B. BRANGARI. 10

## Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.  
Domiciliada en Barcelona, calle ANCHA 64.

Capital de garantía 10.000,000 de Ptas.

LAS CUENTAS DEL ÚLTIMO BIENIO ARROJAN LOS SIGUIENTES DATOS:

Capital suscrito.	Ptas. 18.621,563'27
Activo.	» 15.004.675'94
Siniestros pagados.	» 989,228'93
Capitales en curso.	» 39.364,854'77
Reservas.	» 4.057,722'87

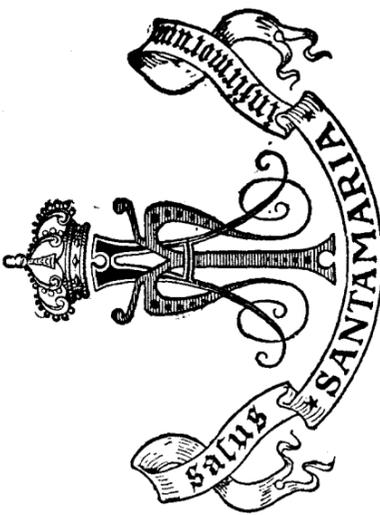
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para representar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.  
Representante en Olot. —SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.

## ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED.

Alivio y curación de las hernias (trencaduras) mediante medicación apropiada y el privilegiado *braguero mecánico* regulador.

*Aparatos ortopédicos* construidos bajo la dirección del médico, especialista J. Vilaseca y Mercader.

*Faja expresa* para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos y de la matriz. Calle Ancha núms. 12. y 14 (al lado de la iglesia de la Merced.) 3



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra *Santa Religión* para el alivio de las enfermedades del *alma*, así también para *curar* las dolencias del *cuerpo* ha creado los inmensos recursos de la *Medicina*. Los que la han estudiado con *Fé*, han realizado, al fin, la *Esperanza* de hallar un remedio que permite hoy ejercer la *Caridad* de *curar positivamente* á los que sufren **Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis** y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente **Pectoral Santa María** que combate con **éxito seguro** dichas dolencias.  
De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

**JUAN BONET.**

Calle Mayor núm. 3. —OLOT.

En esta imprenta se hacen toda clase de **impresiones**, tanto en lujo como económicas, á precios módicos.  
Especialidad en grandes tiradas.  
Se admiten encargos del ramo de **librería**.  
Se encarga igualmente de la confección de **Sellos de metal** y de **Caoutchuch**.

## La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Establecida en **BARCELONA DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5 PRAL.**

Capital social: 20.000,000 reales vellón.

Director gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario

CAPITALES ASEGURADOS: 1,913,542,627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de **4.195,868'86 Ptas.**

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Representante: HIJOS DE J. MONSALVATJE.

NO MAS  CHINCHES

Ingrediente asiático para exterminar las chinches.

Otro de los bichos que vienen á aumentar el malestar de las grandes capitales durante el verano es el parásito cuyo exterminio ofrecemos por medio del líquido de nuestra invención. Sabido es de muchos que no siempre son suficientes á exterminarlos la limpieza y asiduidad más esmeradas. Diganlo sino tantas amas de casa que desde la primavera han de consagrar tantos ratos á la persecución de este insecto, sin recoger el fruto de sus desvelos, ya que sean ineficaces los medios que ordinariamente se emplean; tan hondas raíces echan dichos animales en las habitaciones y muebles en que han hecho presa! El asco que provoca en algunos su sola presencia y el malestar que producen en los mas, interesarán á todos á procurarse el específico que ofrezco al público y cuya adquisición está al alcance de todas las fortunas. Este es de tal naturaleza que no despiden ningún mal olor pudiéndose inmediatamente dormir sin peligro en la cama ó catre donde se haya aplicado el remedio. Así como de las camas, se las puede destruir de los muebles en que residan sin menoscabar en nada su brillo ni disminuir su duración con la misma facilidad, se las desalojará de las vigas y grietas practicadas en las paredes. Aplicado nuestro específico en conformidad á la instrucción que acompaña a cada botella, se verá desaparecer á estos huéspedes molestos. Los muchos ensayos hechos en varias casas, infestadas algunas de esta plaga, dan al inventor la más completa seguridad de su eficacia. En la inteligencia que una sola aplicación las extermina para muchísimos años; si, como se supone, cooperan las amas de gobierno con su esmero y diligencia.

El inventor ofrece pasar á domicilio, á verificar la operación á precios convencionales. Para las familias que valiéndose de la esplicación que acompaña á las botellas, quieran hacer menos costoso el ensayo verificándolo por sí mismas, tengo en mis depósitos dos clases de aquéllas, unas grandes de á 16 Rs. y con las cuales se pueden limpiar hasta tres camas, y pequeñas otras á 8 Rs. las cuales bastan para una cama y un catre.

Al objeto de servir mejor á sus favorecedores el inventor JUAN ILLA y FILLART, establece depósitos. —En BARCELONA, Ronda de San Pedro, núm. 42. —En OLOT, calle de las Carnicerías, núm. 6. 7

## LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales. — Edición económica.

24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores de señoras 12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

*Edición de lujo.* —Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados). Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en las principales librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

GRAN FONDA DE CATALUÑA

á cargo de

**Dellasseti hermanos.**

Calle de las Euras, 4 y 6. Inmediato al Café Español de la Plaza Real. —BARCELONA